



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 12 SESION EXTRAORDINARIA

DIA : 27.09.2012



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

DECIMO SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
27.09.2012

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 09:20 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros y Sra. Sylvia Villegas Tapia como Secretaria de Actas.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS

TABLA:

1.	SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2.	LECTURA ACTA ANTERIOR
3.	PRESENTACION INFORME TRIMESTRAL MESES ABRIL – JUNIO 2012
4.	PRESENTACION PADEM 2012
5.	ANALISIS Y REGLAMENTO USO DE VEHÍCULOS
6.	SORTEO PRESIDENCIA CONCEJO MES DE OCTUBRE
7.	MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAF - SALUD
8.	PRESENTACION SECPLA
9.	PETICION ASOCIACION DE FUNCIONARIOS ASFUDEM
10.	PETICION ASOCIACION DE FUNCIONARIOS AFEM
11.	PETICION ASOCIACION DE TRABAJADORES ATEM
12.	PETICION DE FUNCIONARIOS ANDEM
13.	PETICION COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE A.G.
14.	PETICION JUNTA DE VECINOS JOSE SIMON
15.	PETICION CLUB DEPORTIVO DE KARATE GIM - GAR
16.	PETICION ACADEMIA DE FUTBOL COLO COLO
17.	PETICION JUNTA DE VECINOS EL DONKEY
18.	CENTRO COMUNAL DE GIMNASIA
19.	APROBACION AUMENTO SUELDO BASE PARA LOS TRABAJADORES DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL



1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sr. Alcalde agradece la disposición de los Concejales para realizar esta nueva sesión extraordinaria con la finalidad de abordar temas muy importantes.

2.- APROBACION ACTA ANTERIOR

Se aprueba Acta N°11

3.- PRESENTACION INFORME TRIMESTRAL MESES ABRIL – JUNIO 2012

Sra. Céllica Medina T., Directora de Control señala que la presentación será muy resumida respecto del Presupuesto tanto del municipio como de los servicios traspasados período Abril-Julio año 2012, señala que en honor al tiempo no hará la presentación por la gran cantidad de temas que en esta sesión extraordinaria tratarán, solamente se detendrá en algunos temas generales porque la documentación en su totalidad ya se entregó a cada uno de los presentes para su análisis y revisión, en lo que es el tema municipal el presupuesto está equilibrado, el único alcance que se puede hacer como Dirección de Control es respecto a los ingresos porque el presupuesto que fue aprobado para el año 2012 tiene como tres ejes de ingresos en los cuales se basan, uno de esos es el derecho de urbanización y construcción, arriendos en el Barrio Industrial y en el general el tema que entra por el pago de las máquinas de habilidades, sin perjuicio de ello tenemos que hacer el alcance que el caso de los derechos de urbanización y construcción, se presupuestó inicialmente que ingresarían al municipio \$1.460.000.000.- (mil cuatrocientos sesenta millones) y fracciones sin embargo a la fecha, se está hablando de junio de este año en el primer semestre, han ingresado \$54.000.000.- (cincuenta y cuatro millones), es decir un 4%, en definitiva no se va a cumplir con esa cantidad de ingreso, lo que implica que esto repercute en los gastos, afortunadamente Director de Administración y Finanzas previendo esa situación obviamente no ha generado gastos de esa forma, no se ha manejado con el presupuesto inicial sino con el presupuesto real, pero hacer el llamado de atención que han pasado seis meses y se tiene el 4% de ingresos, no se va a lograr la cantidad pensada en ese ítem y para tenerlo presente para la elaboración del presupuesto del próximo año.

Sr. Iribarren señala que cuando se presentó el presupuesto señaló por qué no estaba el Sr. Hugo Astorga, Director Finanzas Municipal, porque SECPLA presentó números, por tanto es importante que no se cometa el mismo error para el próximo año, dado que Sr. Astorga es quién maneja la caja y tiene la experiencia porque es quién que trabaja durante el año con este presupuesto.

4.- PRESENTACIÓN PADEM 2012

Sr. Raúl Peralta, Jefe DAEM informa que en esta oportunidad se hará entrega del PADEM 2012 con la finalidad de que sea analizada por los concejales y señalan como plazo el 15 de noviembre para hacer algunos cambios o de lo contrario ser aprobado.

5.- ANALISIS Y REGLAMENTO USO DE VEHICULOS MUNICIPALES

Concejales solicitan que este tema se analice en otra sesión dado que es necesario que ellos conozcan bien el reglamento antes de tomar un acuerdo, dado que ya lo tienen lo estudiarán y luego se reunirán para tomar una decisión respecto del tema.

6.- SORTEO PRESIDENCIA CONCEJO MES DE OCTUBRE 2012

Sr. Alcalde informa que este día 27 es el último día que debe presidir el Concejo Municipal por tal motivo solicitan que los presentes designen al Presidente Subrogante, cargo que debiera ocupar solamente por el mes de octubre una vez que él retome a sus funciones.



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Concejales proceden a elegir al próximo Presidente, recayendo en esta oportunidad la responsabilidad en el Concejal Sr. Luis Bogdanic Caminada.

7.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS :

a) Modificación Presupuestaria DAF:

ACUERDO N°227

Aprueba por unanimidad de los presentes modificación presupuestaria según Providencia N° 21 de fecha 13.09.2012 que se indica, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas: Suplementación por M\$82.992.- señaladas en miles de pesos.

ACUERDO N°228

Aprueba por unanimidad de los presentes modificación presupuestaria según Providencia N° 22 de fecha 13.09.2012 que se indica, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas: Suplementación por M\$29.500.- señaladas en miles de pesos.

ACUERDO N°229

Aprueba por unanimidad de los presentes modificación presupuestaria según Providencia N° 23 de fecha 13.09.2012 que se indica, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas: Traspaso por M\$271.715.- señaladas en miles de pesos.

b) Modificación Presupuestaria Salud:

ACUERDO N°230

Aprueba por unanimidad de los presentes modificación presupuestaria según Memo N°963 de fecha 27.09.2012 que se indica, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Salud: Suplementación por M\$602.284.- señaladas en miles de pesos.

ACUERDO N°231

Aprueba por unanimidad de los presentes modificación presupuestaria según Memo N°964 de fecha 27.09.2012 que se indica, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Salud: Traspaso por M\$118.414.- señaladas en miles de pesos.

8.- PRESENTACIÓN SECPLAC

ACUERDO N°232

Aprueba por unanimidad de los presentes aporte municipal por valor de \$3.215.168.- (tres millones, doscientos quince mil, ciento sesenta y ocho pesos), para complementar el ahorro de la comunidad en el marco del XXII Llamado Programa de Pavimentos Participativos, Proceso Presupuestario 2013, de acuerdo a siguiente detalle:



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Proyecto	Aporte Real Municipal	Aporte Comunidad Real	Total
Construcción de pavimento de Pasaje Juan Horacio Santana y Pasaje. Cruz Martínez en Hda. Buena Esperanza	\$3.215.168.-	\$525.462.-	\$3.740.630.-

9.- PETICION ASOCIACION DE FUNCIONARIOS ASFUEM

ACUERDO N°236

Aprueba por unanimidad de los presentes aporte para la Asociación de Funcionarios de Administración del Departamento de Educación Municipal, por la suma de \$735.000.- (setecientos treinta y cinco mil pesos), con la finalidad de celebrar un año más de aniversario, quienes han programado un paseo, el aporte se destinará para pago de locomoción y alimentación para los socios.

La actividad se realizará el día 12 de Octubre del presente año.

10.- PETICIÓN ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS AFEM

ACUERDO N°237

Aprueba por unanimidad de los presentes aporte para la Asociación de Funcionarios de Educación Municipalizada, por la suma de \$2.700.000.- (dos millones, setecientos mil pesos), con la finalidad de celebrar un año más de aniversario.

El aporte será utilizado para pago de cena bailable y pago de animador, actividad que se realizará el día 1° de Octubre del presente año.

11.- PETICIÓN ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ATEM

ACUERDO N°238

Aprueba por unanimidad de los presentes aporte para la Asociación de Trabajadores de la Educación Municipalizada de la comuna de Vallenar, por la suma de \$675.000.- (seiscientos setenta y cinco mil pesos), con la finalidad de celebrar un año más de aniversario.

El aporte será utilizado para pago de cena bailable que se realizará el día 04 de Octubre del presente año.

12.- PETICIÓN ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ANDEM

ACUERDO N°235

Aprueba por unanimidad de los presentes aporte para la Asociación de Funcionarios no docente de Educación Municipal, por la suma de \$1.410.000.- (un millón, cuatrocientos diez mil pesos), con la finalidad de celebrar un año más de la Institución Gremial quienes han programado un paseo, el aporte se destinará para pago de locomoción, contratación de una orquesta y alimentación para los socios.

Actividad a realizarse el día 05 de Octubre del presente año.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

13.- PETICION COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE A.G. DIRECTORIO PROVINCIAL HUASCO:

ACUERDO N°239

Aprueba por unanimidad de los presentes aporte para el Colegio de Profesores de Chile A.G., Directorio Provincial Huasco, por la suma de \$4.000.000.- (cuatro millones) con la finalidad de celebrar el Día del Profesor el día 16 de Octubre de 2012.-

El aporte será utilizado para pago de cena bailable.

14.- PETICION CLUB DEPORTIVO KARATE GIM-GAR:

ACUERDO N°240

Aprueba por unanimidad de los presentes aporte para el Club Deportivo de Kárate Gim – Gar por la suma de \$100.000.- (cien mil pesos) con la finalidad de comprar tres pasajes de ida y regreso hacia la ciudad de San Felipe, para participar en el Torneo Nacional de Kárate que se realizará el día 06.10.2012.-

15.- PETICION CENTRO COMUNAL DE GIMNASIA:

ACUERDO N°241

Aprueba por unanimidad de los presentes aporte para el Centro Comunal de Gimnasia por la suma de \$80.000.- con la finalidad de cancelar pasajes ida y regreso a Santiago y alojamiento para el gimnasta Sr. Luis Peralta Aguilar, quién participará en Gala de Gimnasia invitado por la Federación Deportiva de Gimnasia de Chile, actividad a realizarse en el mes de Octubre del presente año.

16.- PARTICIPACION DE CONCEJAL EN GALA DE GIMNASIA:

ACUERDO N°242

Por unanimidad de los presentes se aprueba participación en representación del Concejo Municipal de Concejal a Sr. Sergio Iribarren Cárdenas quién acompañará a gimnasta Sr. Luis Peralta Aguilar, quién participará en Gala de Gimnasia invitado por la Federación Deportiva de Gimnasia de Chile en la ciudad de Santiago el día jueves 04, 05, 06 y 07 de octubre del presente año.

17.- PETICION JUNTA DE VECINOS EL DONKEY:

ACUERDO N°233

Aprueba por unanimidad de los presentes aporte para la Junta de Vecinos El Donkey por la suma de \$30.000.- (treinta mil pesos) con la finalidad de comprar insumos y celebrar en el sector rural El Donkey las Fiestas Patrias.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

18.- PETICION CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL COLO COLO:

ACUERDO N°234

Aprueba por unanimidad de los presentes aporte para el Club Deportivo y Cultural Colo Colo, por la suma de \$200.000.- (doscientos mil pesos) con la finalidad de comprar buzos deportivos para todos los niños del club.

Sr. Alcalde da por finalizada la sesión, cumpliendo con todos los objetivos a las 13:35 horas.


19.- APROBACION AUMENTO SUELDO BASE PARA LOS TRABAJADORES DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL

La Asociación de Funcionarios del Area de Salud dependiente de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, a través de Ordinario N°034, de fecha 31 de Agosto de 2012, presentan una propuesta de aumento de sueldo base para los trabajadores de la atención primaria de la salud municipal, la que tiene como propuesta inicial un techo de 15%, señalan en el documento que ya fue consensuado con el Director (S) Sr. Cristian Díaz Huerta, lo que al final se concretó con un 10% para las categorías funcionarias B,D,D,E,F y de un 5% para la categoría A.

Analizada la petición el concejo tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°226

Por unanimidad de los presentes se aprueba aumento carrera funcionaria categoría A en un 5%, B, C, D, E, F y prestaciones de servicios en un 10%, a contar del mes de septiembre del presente año.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE




SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA ACTA